

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS
LEY N° 26.743 – DECRETO 476 / 2021

POSADAS, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025.-

DIRECCIÓN GENERAL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS – PROV. DE MISIONES
S / D

LA PERSONA QUE SUSCRIBE, CON D.N.I. N° 51 077.454, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, CON DOMICILIO EN 82 FABRICA DE TE, DE LA CIUDAD DE MONTECARLO PROVINCIA DE MISIONES, SOLICITO A UD. LA RECTIFICACION DEL ACTA DE NACIMIENTO REGISTRADA BAJO EL N° 215 FOLIO — TOMO 1 DEL AÑO 2011 DE LA OFICINA DELEGACIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DE LA LOCALIDAD DE ELDORADO PROVINCIA DE MISIONES

EXPRESANDO MI VOLUNTAD DE EJERCER LA OPCIÓN REGULADA POR LOS ARTÍCULOS 3°, 4°, 5° Y 6° DE LA LEY DE IDENTIDAD DE GENERO N° 26743, RECTIFICANDO EL SEXO Y CAMBIO DE NOMBRE DE PILA EN EL ACTA DE NACIMIENTO, DEBIENDO REGISTRARME A PARTIR DE LA PRESENTE CON LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE/S:

THIAGO MAXIMILIANO
APELLIDO/S: DENITEZ GÉNERO: MASCULINO
(COMPRENDE BINARIO / NO BINARIO / INDETERMINADO / NO ESPECIFICADO / INDEFINIDO / NO INFORMADO / AUTOPERCIBIDO / NO CONSIGNADO / OTRA ACEPTACIÓN CON LA QUE PUDIERA IDENTIFICARSE).-

DEJO CONSTANCIA QUE ME ENCUENTRO EN PLENO CONOCIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3° Y 9° DEL DECRETO N° 476 / 2021, LOS CUALES DISPONEN:

ARTÍCULO 3°.- ESTABLÉCESE QUE TODAS AQUELLAS PERSONAS NACIONALES CUYAS PARTIDAS DE NACIMIENTO SE EXPIDAN EN EL MARCO DE LA LEY N° 26.743 EN LAS QUE SE CONSIGNE UNA OPCIÓN PARA LA CATEGORÍA "SEXO" QUE NO SEA "F" – FEMENINO- O "M" – MASCULINO-, O BIEN SI EL MISMO NO SE HUBIERE CONSIGNADO, PODRÁN SOLICITAR QUE EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" EN LOS DOCUMENTOS NACIONALES DE IDENTIDAD, Y EN LOS PASAPORTES ORDINARIOS PARA ARGENTINOS, SE CONSIGNE LA LETRA "X"; UTILIZÁNDOSE EN ESTE CASO EL CARÁCTER DE RELLENO "<" EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL CAMPO "SEXO" EN LA ZLM.-

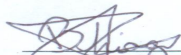
ARTÍCULO 5°.- EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD QUE CUENTE CON LA LETRA "X" EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" TENDRÁ VALIDEZ COMO DOCUMENTO DE VIAJE A LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO SOBRE DOCUMENTOS DE VIAJE DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EL 20 DE DICIEMBRE DE 2015.-

ARTÍCULO 9°.- EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS DEBERÁ INFORMAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SOLICITEN LA EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD PARA ARGENTINOS O ARGENTINOS O EXTRANJEROS O EXTRANJEROS, EL PASAPORTE ORDINARIO PARA ARGENTINOS, EL PASAPORTE EXCEPCIONAL PARA EXTRANJEROS O LOS DOCUMENTOS DE VIAJE PARA APÁTRIDAS O REFUGIADOS, EN LAS

QUE NO SEAN LAS BINARIAS, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SU DOCUMENTO DE VIAJE SEA UN DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O UN PASAPORTE.-

ASIMISMO, SOLICITO SE EXPIDA UN NUEVO D.N.I. DONDE CONSTE LA RECTIFICACIÓN REGISTRAL SOLICITADA, EL CAMBIO DE NOMBRE E IMAGEN. A LOS FINES DEL PRESENTE TRÁMITE, SE ACOMPAÑA:

- ✓ ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA
- ✓ FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD



(FIRMA SOLICITANTE)

Nº DE TEL 3751602505
MAIL: TH:ALO.MERCURY123456@gmail.com

EN EL CASO DE LAS PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS, LA SOLICITUD DEBERÁ SER EFECTUADA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES Y CON EXPRESA CONFORMIDAD DEL MENOR. -

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

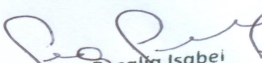
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICO QUE LA/S FIRMA/S QUE ANTECEDE/N CORRESPONDE/N A:

_____.-

Y FUERON REALIZADAS ANTE MI PRESENCIA, EN LA CIUDAD DE _____
PROVINCIA DE _____.-

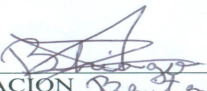



Ledesma, Rosalia Isabel
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

DECLARACION JURADA

QUIEN SUSCRIBE, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY QUE SOLICITO SE CONSIGNE
EN MI ACTA DE NACIMIENTO EN EL ESPACIO DESIGNADO PARA EL SEXO, LO
SIGUIENTE: MASCULINO

22 DE SEPTIEMBRE DE 20 25.-

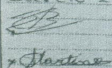
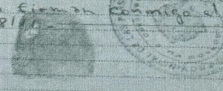
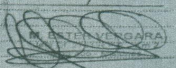
FIRMA 
ACLARACION Benítez Tiara Soledad
D.N.I. 51.077.454

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE FUE PUESTA EN MI PRESENCIA Y
CORRESPONDE A BENITEZ TIARA SOLEDAD
D.N.I. N° 51.077.454 .-




Ledesma, Rosalía Isabel
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

Imágen de Acta: 215

REPUBLICA ARGENTINA		
I	215	2011
TOMO	ACTA	AÑO
En EL DORADO - MISIONES		
República Argentina, a 27 de ABRIL		
Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de		
TIARA SOLEDAD BENITEZ D.N.I. N° 51.077.454		
Sexo FEMENINO, nacido el 01 de SEPTIEMBRE de 2007		
a las 17 ¹⁵ horas, en EL DORADO - MISIONES - SAMIC		
Hijo de JUAN CARLOS BENITEZ		
ARGENTINA Doc. Ident. 25.198.238		
y de CAROLINA LIZ MARTINEZ - ARG. Doc. Ident. S/DNC. 23.2505		
Apelido BENITEZ		
Según certificado de L. DR. MARCELO ZARACHO		
Declarante JUAN CARLOS BENITEZ Doc. Ident. 25.198.238		
Donatario PITANGA 36 - B. FABRICA DE TE. MONTECARLO		
Leída el acta en voz alta por el mismo al declarante y la Madre		
Decreto 2481/A		
  		

02_190712000311-006568



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Hoja Adicional de Firmas

Referencia: el presente documento es COPIA FIEL de su original.

Con la sola firma de la autoridad o funcionario que lo emite quedan cumplidos todos los tramites de legalización, conforme Ley I N°7 (antes Decreto N°404/68), Decreto N°2068/98 y Ley N°25506 y sus modificatorias. -

Documento emitido por el S.I.R. (Sistema Integral de Registro)

Datos de actas relacionadas:

Acta de NACIMIENTO - Acta: 215 - Tomo: 5/1 - Año: 2010/2011 - Delegación: eldorado km 2



Validá estos datos aquí

Firmado digitalmente por: SOSA
Eloisa Araci
Fecha y hora: 17.09.2025 11:12:09



Posadas,

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

Y VISTOS: el EXPTE Nro. 3611 - A- 2025

Caratulado: "BENITEZ THIAGO MAXIMILIANO S/ LEY 26743 BENITEZ THIAGO MAXIMILIANO".-

A fs. 02 se presenta por nota remitida a esta Dirección General; la persona titular del **DNI N° 51.077.454**, solicitando la rectificación de "NOMBRE Y SEXO", en la inscripción de nacimiento que obra en "**ACTA N° 215 Tomo: I, Folio:, AÑO: 2011, inscrita en Delegación del RPP Eldorado km 2, Provincia de Misiones**", siendo la voluntad del inscripto registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: **Nombre/s: "THIAGO MAXIMILIANO", Apellido/s: "BENITEZ", SEXO: "MASCULINO"**;

A fs. 03 se adjunta acta de nacimiento a nombre de **TIARA SOLEDAD DNI N° 51.077.454**, figurando como padres biológicos el Sr **JUAN CARLOS BENITEZ DNI N° 25.198.238** y la Sra. **CAROLINA LIZ MARTINEZ, S/DDC** inscripto en la Delegación de **ELDORADO** Provincia de Misiones.-

A fs. 05 adjunta copia de **DNI N° 51.077.454** a nombre de **TIARA SOLEDAD BENITEZ;**

Que con la documental acompañada por el presentante se cumplen con los requisitos que exige la normativa vigente.-

Que en consecuencia esta Asesoría no tiene observaciones que formular correspondiendo hacer lugar a lo solicitado a fs. 01 y 02, salvo mejor criterio, disponiéndose una nueva inscripción de nacimiento ajustándola a los cambios solicitados a fs. 01 y a lo dispuesto por los artículos de la Ley 26.743/12.

Así opino

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

DR. NATALUCCI F. NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Provincial de las Personas



MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Fungra Misionera"

Posadas, 14 de Noviembre de 2025.

DISPOSICION Nro. 2345/25

Y VISTOS: el EXPTE Nro. 3611 - A- 2025 Caratulado: "BENITEZ THIAGO MAXIMILIANO S/ LEY 26743 BENITEZ THIAGO MAXIMILIANO" Y:

CONSIDERANDO:

A fs. 02 se presenta por nota remitida a esta Dirección General; la persona titular del DNI N° 51.077.454, solicitando la rectificación de "NOMBRE Y SEXO", en la inscripción de nacimiento que obra en "ACTA N° 215 Tomo: I, AÑO: 2011, inscripta en Delegación del RPP Eldorado km 2, Provincia de Misiones", siendo la voluntad del inscripto registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: Nombre/s: "THIAGO MAXIMILIANO", Apellido/s: "BENITEZ", SEXO: "MASCULINO";

QUE debe procederse a la rectificación registral requerida por encontrarse acreditados los extremos legales exigidos por la Ley 26743 en su artículo sexto, mandatos constitucionales y tratados internacionales de Derechos Humanos, que protegen y garantizan la dignidad humana y el derecho a la identidad;

QUE la Dirección General del Registro de las Personas debe establecer los mecanismos para implementar y garantizar la plena vigencia de los derechos que contiene la normativa respecto al reconocimiento y debido respeto a la verdadera identidad de las personas que solicitan la rectificación de datos en sus actas de nacimiento;

QUE esta Dirección General en el marco del art 13 de la Ley 26.743 que dice: "Toda norma, reglamentación o procedimiento deberá respetar el derecho humano a la identidad de género de las personas. Ninguna norma, reglamentación o procedimiento podrá limitar, restringir, excluir o suprimir el ejercicio del derecho a la identidad de género de las personas, debiendo interpretarse y aplicarse las normas siempre a favor del acceso al mismo"; el Dictamen de esta Asesoría Letrada compartido con este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado y considera se confeccione la respectiva Acta de Nacimiento registral nueva; todo ello conforme lo señalado por el Articulado de la Ley 26.743 y normativas concordantes;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1: INMOVILICESE, por nota marginal "ACTA N° 215, Tomo: I, AÑO: 2011, inscripta en Delegación del RPP Eldorado km 2, Provincia de Misiones", disponiéndose se labre la nueva partida con los datos solicitados; conforme las facultades administrativas determinadas por la Ley 26.743.-

ARTÍCULO 2: ORDENASE la inscripción de una nueva partida de nacimiento a nombre del solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: **Nombre/s: "THIAGO MAXIMILLANO", Apellido/s: "BENITEZ", SEXO: "MASCULINO";**

ARTÍCULO 3: ORDENASE, la **expedición** de una nueva partida de nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: **Nombre/s: "THIAGO MAXIMILLANO", Apellido/s: "BENITEZ", SEXO: "MASCULINO";**

ARTICULO 4: NOTIFIQUESE, a la parte interesada, Registro Nacional de las Personas y Secretaría del Registro electoral de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 26.743.- del RPP Delegación de **Eldorado km 2**, Provincia de Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

ARTICULO 5: COMUNÍQUESE, oportunamente por Departamento Despacho del RPP, a la Delegación de **RPP Eldorado km 2**, y oportunamente a la Dirección del Registro Civil de la Provincia de Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

ARTICULO 6: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, oportunamente **ARCHIVASE.-**

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente
por ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2025.11.14
12:06:08 -03'00'